

MANZANA

BEBIDA SIN ALCOHOL

Refresco ideal para Verano

MINAS, MARTES 13 DE OCTUBRE DE 1925

LA TARDE

Director: SANTIAGO DOSSETTI (hijo)—

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: 18 DE JULIO 703-707—(Porte pagado)—AÑO I—Núm. 88

Obras de progreso y de aliento

Colocación de la piedra fundamental en el Puente del Paso de la Matada

Ayer, el paso del arroyo Campanero conocido por de la Matada, presentaba un aspecto digno de verse. Una concurrencia formada por las principales autoridades departamentales, distinguidas familias y representantes de la prensa, etc., se desinababa por un bosque vecino, «hecho al lado del puente», que hacia de agreste paraiso.

En verdad, el carácter de la obra a iniciarse, justificaba esa exteriorización de la curiosidad pública. Un anhelo tan viejo como todos los anhelos de un pueblo que siempre vió defraudadas casi todas sus aspiraciones justas e impulsivas del progreso, cristalizaba en algo efectivo y tangible, luego de una campaña rápida y energética. Estaba allí el arroyo ancho, rumoso, desafiante, con la satisfacción de su imponencia que tantas vidas ha costado y tantas veces aisló a familias pobres cuyo sostenimiento y cuya vida dependía de lo que pudiera darle la ciudad. Pero estaba allí, también, el aparejo preparado por la Inspección Técnica Municipal, con su rara forma de guillotina o de horca, de la cual pendía el sólido block que deberá afirmar una obra de progreso y de aliento. Hombre malo el puente de la Matada, estaba colgado el pescuezo, por eso, porque era malo...

La piedra descende...

Hecha el acta de práctica e introducida en el block que servirá de base al puente, la piedra empezó a descender, hasta llegar a seguro sitio. Dirigían esta operación el señor Alfredo País y el sobrestante de la obra. Fué entonces cuando el vice presidente del Concejo de A. Departamental, señor Clelio Quirici, ocupó la tribuna para patentizar su íntima satisfacción y agradecer por la autoridad que representaba, el concurso de los vecinos. Se dirigió especialmente a éstos como se verá en el discurso que publicamos en otra parte parte. A pedido de la Comisión de Vecinos, agradeció los conceptos vertidos por el señor Quirici, nuestro director, con breves palabras.

Poco después, se regalaban los asistentes con un succulento menú preparado a la criolla, en medio al sano optimismo que trasudan las cosas del campo y la satisfacción del deber cumplido.

La concurrencia

Entre los asistentes notamos a los señores: Clelio Quirici, vice presidente del Concejo de A. Departamental; Felipe S. Núñez, Jefe de Policías del Departamento; Pedro del Barrio, Ramón M. Olivera, Vicente Chávez, Julián Olivera, José Ordaz, Remigio de los Reyes y Rómulo Ferreira, miembros de la Comisión de Vecinos pro Puente; Juan Gómez Navarro, Alfredo País, Antonio Larrea, Eufasio Alvariza, Eduardo Zeballos, Héctor Gerona, N. Fornaro, Castaño Pérez, José Tejería Amilivia, Bordagorri, etc. LA TARDE, obedeciendo a una deferente in-

este el paso más indicado, por cuanto, desaparecido en «La Matada», con la construcción de un puente, el obstáculo del Campanero, ya no se encontraba otro igual o parecido que entorpeciera el recorrido de largas distancias, en distintas direcciones.

Es de oportunidad destacar también que esta importante ceremonia se celebra en la doble y gran efeméride que el día de hoy señala, y que, como tuve oportunidad de manifestarlo, el 18 de Julio en ocasión de la inauguración de los hornos incineradores, ninguna forma mejor y más digna de honrar la memoria venerable y querida de nuestros patricios que celebrando estos actos, pues aquellos heroes al legarnos una patria independiente y grande, confiarían en que las generaciones venideras la encaminaríamos por los amplios senderos del engrandecimiento y la prosperidad en todas las manifestaciones del progreso, la civilización y la cultura.

En nombre del Concejo de Administración Departamental cuya representación invito, tributo el más caluroso y merecido aplauso al grupo selecto de vecinos, verdaderos leaders de esta jornada del Progreso Departamental, por su actividad, dedicación y perseverancia, en la realización de la gran obra, haciendo extensivo a todos los contribuyentes y a los que en una u otra forma han coayuado en la acción, que refleja un orgullo legítimo para este privilegiado pedazo de nuestro suelo, sobre el cual la naturaleza ha derramado tantos y tan sublimes encantos.

El Concejo Departamental que no guarda un archivo de satisfacciones personales, desde que solo cumple con la misión que las leyes le determinan, tiene el derecho de congratularse al haber contribuido, dentro de los recursos de que dispone, a la más pronta realización de la obra, acogiéndolo con beneplácito las fecundas y felices iniciativas, convirtiéndolas en hermosas realidades, y demostrando así, que no ha sido indiferente, como representante del pueblo, a las justas solicitudes de la soberanía popular, que en él depositó su confianza.

Y para terminar señoras y señores, formuló votos porque, los que nos encontramos en este momento de la iniciación de los trabajos, nos volvamos a encontrar en los primeros meses del año venidero, cuando ya construido el puente sobre el paso de la Matada, contemplemos desde sus barandas el panorama multiforme de los hermosos y verdes valles y agrestes sierras y, bajando unos instantes la vista, veamos a las aguas, mansas y rumorosas, turbias o agitadas, correr como huyendo de la derrota que les inflingiera la columna en marcha de la avanzada del progreso, quebrarse contra los pilares que sostendrán perdurablemente la gran obra que tanto dice de prosperidad y grandeza.

El registro de listas

Instrucciones para el otorgamiento del «Lema Partido Nacional».

Para obtener el registro de

un sub lema y listas correspondientes bajo el lema «Partido Nacional», de acuerdo con la última reforma de la Carta Orgánica la Comisión Departamental avisa que es necesario:

1.º Comunicar a la Comisión Departamental por nota la constitución del Comité respectivo, haciendo constar al mismo tiempo:

A) Título o nombre que distinga al Comité.

B) Domicilio del mismo.

C) Composición de sus autoridades.

D) Sublema que usará en la lista.

2.º Presentar una nota a la Comisión Departamental solicitando:

A) Autorización para el uso del lema Partido Nacional.

D) Registro del sublema adoptado.

C) Registro de la lista cuyos candidatos se expresarán.

Esa solicitud deberá ser acompañada de los siguientes elementos:

A) La firma de 500 correligionarios con expresión del número y serie de la credencial respectiva y de su adhesión a las candidaturas del comité.

B) Copia de la solicitud y de la lista de adherentes.

C) Compromiso de los candidatos de ajustarse a las disposiciones de la Carta Orgánica, que se hará de acuerdo con las disposiciones a dictarse por el Directorio del Partido.

D) Esta solicitud deberá ser presentada en la secretaría de la Comisión Departamental antes de las 6 de la tarde del día 26 de Octubre corriente y al presentarse se recabarán de la dicha oficina recibo sellado y firmado con expresión de día y hora de la presentación.

La velada de anoche

Anoche se realizó en la amplia sala del Teatro Escudero la velada organizada por el Centro Luz y Sombra para recaudar fondos para la fundación de un Club Social.

Nuestro público, como lo esperábamos respondió ampliamente a la demanda de la muchachada del «Luz». Dos horas antes de dar comienzo al espectáculo se agotaron las localidades.

Los números del programa, a cargo de algunos elementos del C. D. «Juventud Minuana», fueron cumplidos en muy buena forma.

La impresión de nuestro cronista, y las recogidas por él, del público que llenaba totalmente la sala, son muy favorables para los jóvenes aficionados.

Sin tiempo para hacer un comentario a la altura del que estos jóvenes merecen por sus actuaciones sobresalientes prometemos, para nuestra edición de mañana un extenso comentario.

Varias

CON EL TRIUNFO del team B por 2 a 1, terminó el partido jugado ayer entre combinados de la Liga Departamental de Fútbol, a beneficio de la comisión pro Museo Escolar.

* * *

SIGUE CORRIENDO la bota... Es decir, el agua que convertí-

Nacionalistas:

Poco más de un mes nos separa del día en que demostraríremos al Partido adversario nuestro enorme poderío cívico. Estando tan próxima la fecha del comicio, es necesario que cada nacionalista sepa por quien irá a votar.

La próxima elección es de grande importancia y, puede decirse, de carácter decisivo. Pues obteniendo mayoría en la Cámara de Representantes, es nuestro el Poder Legislativo, que limita y gula la función de todos los demás poderes.

Cada blanco, cada amante verdadero de la Patria, tiene la obligación de votar a los mejores, a los seleccionados y a los que solo invocan el ideal por el ideal mismo y no por el puesto.

Un Partido grande en el sacrificio y en la gloria, debe prohijar la entrada de sus hombres más puros en los altos cargos nacionales, pues la indiferencia en ese sentido sería impardonable y criminal.

El votante debe analizar el valor de cada nombre que se le exhiba como bandera, paragonarlos, si es posible con los demás que anden en juego, y obrar de acuerdo con su conciencia de partidario y de hombre. Sólo así haremos próspero y feliz al País.

rá en mar la ya grande laguna Inhaikowski; Poete et Paysán, ouverture de Suppé.

SE INSINUÁ un debate pedagógico-político-literario, capaz de arredar al wás pintado. Sería un entredicho Sosi-riverista.

DIGNO de estímulo y ayuda es el acto benéfico que se realizará en el Teatro Lavalleja el día 15 del corriente. Se trata de despedir a la conocida orquesta alemana que, desde hace cuatro meses, viene actuando en el Café Suizo. Se desarrollará un programa excelente, una de cuyas partes destaca mos:

Segunda sección. Acto de concierto por la orquesta alemana, compuesta por los señores Hans Bartschat, Bernard Murch, Alfredo Goffman, Rafael Umansky, (piano, violines y violoncelo).

Ouverture de «Hartka», de Flotow; Tormentas de invierno de Funi; Le canari, de Paliakin (solo de violín); Fantasía de Cavallería Rusticana, de Massagni; Solo para Violoncelo, de

TABARES fué el único boxeador que en las peleas del sábado, realizadas en el Teatro Lavalleja, dejó bien parado el prestigio de los peleadores minuanos. Fornaro, a quien estremaban de buena chance, se entregó malamente, a los puños de Sosa. Los demás... buenos gracias...

MAÑANA se reunirá, como de costumbre el Comité «Saravia-Beltrán», pro fórmula Bustillo-Borrás-Calzada. Se cita para ello a todos sus miembros.

Sobre nuestro extenso surtidor de Primavera y Verano se destaca netamente

Piel de Cisne en 1 mt. \$ 2.20
Gran variación colores, todos gran moda.

Luciano Alonso y Cía.

ASMATICOS:

Usando el Específico LANCELOT cesan instantáneamente los ataques por rebeldes y fuertes que sean.

Ventas en todas las farmacias de Minas.
Único Agente en el Uruguay.

J. CARRASCO
Arauco 12.—Montevideo

La Indiana

Fábrica de mosaicos de Luis M. Balduini

A mediados del presente mes se abrirá al público en general esta casa, en el ramo arriba indicado.

Precio fijo y al contado. — Mosaicos de dos colores, desde \$ 1.40; de tres colores, desde 1.60; de cuatro colores, desde 1.80.

Calle Solís casi esquina Ituzaingó, Minas, Octubre de 1925.

NUEVA AGENCIA ALBATROS

Se avisa al público que esta acreditada Empresa de autos de pasajeros, entre Montevideo-Minas-Montevideo, ha trasladado su Agencia a la calle 18 de Julio N.º 551.

Solicite sus pasajes en dicho local o por Telé. 573.

Asimismo se hace saber que en breve la Empresa Albatros pondrá al servicio de los señores pasajeros un exquisito y cómodo automóvil con capacidad para 20 personas, el que será guiado por el inteligente y experto chofer Pedro Oyenard.

EMPRESA ALBATROS,
de E. Cassou.

LUCAS E. GADEA,
Agente.

Aparatos Sanitarios

para cuartos de baño

Baneras, Baños, Labatorios, Fide, W. C. espejo, roperito, repisas, sillas y taburetes de Hierro.

CALENTADORES PARA BAÑO ORLAND

Así como tambien los siguientes materiales
Bombas, tanques, cañerías, canillas, sifones, rosetas y
rejillas para pisos.—Este espléndido surtido lo acaba de
recibir la casa—**FRANCISCO FIUMARELLI**

No admitiendo competencia ni en los precios
ni en el trabajo.

Calle Batlle y Ordóñez N°. 634.

EL URUGUAYO

de Rogelio Chaparro FRUTAS Y VERDURAS

En esta casa encontrará Vd. factura de cerdo elaborada con la más rigurosa higiene y con condimentos de primera clase, tambien encontrará el vino Lavalleja uno de los que ha tenido el mayor análisis, y esta casa lo vende puro, hay miel de aveja pura, manteca, queso fresco y duro, leña, carbón y artículos para colegio, tambien es agencia del Colibrí revista para los niños.

Teléfono 524 Minas

ALFALFA BUENA

en fardos chicos;
los 100 kg. 3.80.

CASA DE PEÑA.

Teléfono 570.

KEDS CH.-MPIÓN

Recibimos un colosal surtido.
Colores:

Blanco, marrón y negro
Números:

desde el 22 al 46.

Son confortables, ventilados y elegantes.

Luciano Alonso y Cia.

Solares, se regalan, sitos en 25 de Mayo y Maldonado. En Solís 725, le darán la orden para que se los entreguen.

ESCUELA DE DIBUJO Y PINTURA
CARLOS M. HERRERA
Dirigida por José A. Brusadin
Clases nocturnas; cuota mensual \$ 2.—Dr. Aníbal del Campo 505

COCINAS ECONÓMICAS
Nacionales y extranjeras;
no compre sin consultar la casa de
Eugenio Peña.
Teléfono 570.

Profesionales

Médicos

José Civitato

Médico Cirujano-Partero

Especialmente obstetricia

José P. Varela.

Eduardo Loedel

MÉDICO CIRUJANO

Domingo Pérez 489 Minas

Juan Pablo Dornaleche

MÉDICO CIRUJANO

Solis 619 Minas

Carlos I. Ladereche

MÉDICO CIRUJANO

Calle 33 No. 708 Minas

Coralio Capillas

MÉDICO CIRUJANO

25 de Mayo esquina W. Beltrán

Teléfono 101

Antonio Luis Borrás

MÉDICO CIRUJANO

W. Beltrán, 656 Minas

Luis P. Gómez

MÉDICO CIRUJANO

Consultas de 2 a 4. B. y Ordóñez

Nº 802 Minas

Abogados

Conrado Rodríguez Dutra

ABOGADO

José E. Rodó 571 Minas

Tomás Arrospide

ABOGADO

Lavalleja 505 Minas

Escríbanos

Emeterio Arrospide

ESCRIBAN

José E. Rodó 400 Minas

José Armendáriz

ESCRIBAN

José E. Rodó Minas

Pedro del Barrio

ESCRIBAN

25 de Mayo 636 Minas

Ramón Domínguez Escuder

ESCRIBAN

Calle Rivera

Dentistas

Agustín Beraza

CIRUJANO DENTISTA

25 de Mayo 667 Minas

Edison Barbot

DENTISTA

Florencio Sánchez 501 Minas

Edmundo Rodríguez

CIRUJANO DENTISTA

José E. Rodó Núm. 571

Teléfono 2

Luis Dreyer

Cirujano-Dentista

Tiene consultorio en Zapicán y

Maria Albina.—José P. Varela.

Julio Casas Araújo

DENTISTA

18 de Julio 612 Minas

Pedro Cano Larrosa

DENTISTA

18 de Julio 615 Minas

Pedro F. Garofalo

DENTISTA

Florencio Sánchez 631 Minas

Asuntos Judiciales

Ramón T. Zeballos

ASUNTOS JUDICIALES

Solis 790 Minas

Anselmo Ferrario Porta

Asuntos Judiciales y Administrativos.

Traslado su Escritorio Profesional a la calle Batlle y Ordóñez N° 813—Minas

Agrimensores

Raúl Villalba

AGRIMENSOR

Calle Batlle y Ordóñez N° 741 Minas—Cerrito, 103—Montevideo.

Pedro O. Machado

AGRIMENSOR

Calle 25 de Mayo

Batlle y Ordóñez.

Químicos

Roquelina Lupi Helguera

QUÍMICA

Williman 537 Minas

Parteras

Angela C. de Caram

PARTERA

Hotel García D. Pérez 531 Minas

Amalia Olavarria

PARTERA

Consultas de 3 a 4

calle 33, 664 casi Esq. Dgo. Pérez

Debe usted enterarse. — Los
miércoles de «El Palacio de Cristal»
días de moda,—en ese dia
hacemos grandes descuentos en
todas las mercaderías, sin excepción. Casa Eliseo Pérez.

Gran descuento

Hago saber al público que he resuelto hacer un 10 % de desuento en los artículos de
Bazar y Ferretería.
Gra surtido de artículos de aluminio

Casa Perandones.

Calles Treinta y Tres Esq. Williman
Teléfono 333, Minas

LA LUSITANA

Puesto de verduras y
comestibles

PRECIOS DEL DIA:—Orejones \$ 0.80; Arroz, 0.20; Grasa Carracú, 0.52; Ciruelas, 0.60; Bacalao, 0.60; Aceite (litro) 0.60; Id. Boca Negra, (lata gde.) 1.75; Azúcar Americana, 0.20; Id. Brasileira, 0.20; Id. Refinada, 0.24; Yerba Sara, 0.52; Fideos 0.14; Kerosene, 0.11; Nueces, (kilo) 0.60 Aceite Bau lata 1.50

Dineros en hipoteca

Tengo disponible el \$ 6.66 cada mil pesos a 50 años
de plazo.

Dineros al 1 % interés, tengo disponible
varias partidas.—Doy vales a comerciantes.

De 10 a 12 y de 2 a 6

Calle Carabajal N.º 645 y Dgo Pérez

Papas especiales para semilla y consumo

VINO ZAPICAN de la nueva cosecha a

1.70 los 10 Lts.

GUILLERMO ALDROVANDI

18 de Julio esq. Juan Farina.

Teléfono 255,

A su nuevo local

SE TRASLADO

La Casa RODRIGO

18 DE JULIO ESQUINA SARANDI

Sarandí

Diferentes actos públicos recordaron ayer la memorable jornada del 12 de Octubre de 1825, en la que fué gestor de una victoria patria Lavalleja, hijo ilustre de Minas.

El Comité de los Treinta y Tres visitó la casa natal del héroe de Sarandí, en medio a aclamaciones fervorosas. Se formaban grupos de señoritas, niñas y damas, que daban brillo a este espectáculo que resultó sencillo pero elocuente. Hicieron uso de la palabra los señores José Tejería Amilivia y Manuel Landesa.

El regimiento de infantería N.º 11, destacado en esta ciudad, bajo el comando del coronel Lorenzo Ventura, desfiló por las principales calles de la ciudad, evidenciando su disciplina y corrección. En la plaza Libertad y frente a la estatua de Lavalleja, oficiales y soldados presentaron armas, desfilando luego ante la épica impavida de bronce del Jefe de los Treinta y Tres.

Los Teatros Lavalleja y Escudero se vistieron de gala, haciendo luciendo sus palcos atavios simbólicos. En el primero se realizó una importante función cinematográfica y en el segundo, una velada literario musical que hará época.

La ciudad, en general, solemnízó, más o menos, tan fausta y doblemente significativa fecha.

Clemente Estable

Nos visitó el domingo, el Dr. Clemente Estable, joven sabio y discípulo predilecto de Santiago Ramón y Cajal. Estable volvería a Minas, por traerlo a ella motivos de estudios científicos relacionados con tratado particular de geología que prepara.

Manuel Zeballos

Ha fallecido en Sarandí del Yi, el hacendado de aquel paraje, don Manuel Zeballos, persona vinculada por razones de familia a esta ciudad de Minas.

Sentimos tal pérdida y enviamos a sus deudos nuestro pésame.

Fusión?

Circulan, en una localidad vecina, insistentes rumores, por los cuales se dá como dispuestos a entrar en arreglo de fusión a las fracciones que patrocinan las listas Muñoz Zeballos Villalba y Atanasio Requena

Muñoz. El arreglo sería propuesto por un conocido caudillo de la 2.ª, quien ya habla entre visto a la otra parte.

En caso de cuajar esa iniciativa política, Requena Muñoz iría de segundo titular a Diputado en la lista de Rómulo Muñoz.

Sociales**LOS QUE VIAJAN.**

Mañana es esperada de la capital la señorita Quica Larosa, después de haber rendido sus exámenes magisteriales con mucho éxito.

—Estuvo en ésta el señor Benito López Cueva.

—Parten en breve para Montevideo después de haber permanecido varios días en ésta los jóvenes Medardo, Leandro y Olayo Casas.

—Retorna hoy a la capital el jovencito Juan Zeballos Bonilla. —Regresó de campaña el señor Alfredo Zaffaroni y sus simpáticas hijas Nilda y Nené.

—Para Montevideo el señor Luciano Alonso.

—Estuvo en ésta el señor Pablo Quiñici.

—Encuéntrese entre nosotros la señorita Violeta Curbelo Clavería.

—Anduvo por Mataojo de Solís nuestro compañero de tareas señor Horacio Fernández.

LA EMPRESA de CAMIONES de ALFREDO GIMÉNEZ y CIA.

Acaba de adquirir una de las Empresas de Autos que hacen la carrera diaria de Minas a Montevideo.

Agencia—Minas: Café Suizo sale a las 6 todos los días.

Montevideo: Cambio Mecina sale todos los días a la 1.

Para seguridad del público se han adquirido experto chofer; coches de las mejores marcas y buena comodidad.

Rectificación de partidas

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Minas, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Emeterio Arrosipide acreditando su personería en forma e iniciando los autos caratulados: «José Olascoaga—Sucesión—Rectificación de partidas», y en los que solicita en su escrito y en la parte relativa, lo siguiente: «1—Inicio el siguiente juicio de rectificación de partidas: En la de nacimiento de Corina Olascoaga y en la de nacimiento de Quintín Angel Cardozo se establecerá el apellido Cardozo en lugar de Carrascal».

Por formularios y Reglamentos ocurrán a esta Sucursal.

Se hace saber también que ha pedido del Directorio local, se ha nombrado médico de esta Sucursal al Dr. Luis P. Gómez, el que empezará sus funciones el 1º de Setiembre próximo. Oportunamente se dará a conocer el horario de ambos médicos.

Minas, Agosto 15 de 1925.

Julio B. Sosa.
Administrador.

Oficina: Florencio Sánchez 364.

Horario: de 15 y 30 a 16.
Sábados de 10 a 11.

mo de 9 a 11 y 30 y de 14 a 18 y 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguilar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña TEODORA DEL PUERTO DE AGUILAR, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Junio 30 de 1925.

Felipe H. Ortiz.

Actuario.

v 10-21/925.

doso; en las partidas de nacimiento de Corina, Francisca, Vicente Salvador, Gregorio Estebana, Ciríaco y Fausto Olascoaga, en la de defunción de Corina Olascoaga y matrimonio de ésta con José Cardoso y en las de nacimiento de Jesús, Juana Sofía, José Inocencio y Quintín Angel Cardozo, donde los padres y abuelos de éstos respectivamente aparecen con los nombres de José Olascoaga, José Olascoaga, Josefina Olaisola, María Josefa Olaysola, María Josefa Olascoaga, Josefina Erizola, María Josefa Oraizola, Josefina Olaizola, se establecerán los nombres verdaderos que son María Josefa Olaizola y José Joaquín Olascoaga, corrigiéndose en esa forma también el apellido de los ascendientes de estos cónyuges».

Y a los efectos de la ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación por el término de quince días.

Minas, Setiembre 30 de 1925.
Felipe H. Ortiz.
Actuario.

Concejo de Administración Departamental de Minas

Minas, Setiembre 29 de 1925. Habiendo presentado renuncia del cargo de Jefe de la Inspección Técnica Municipal el ingeniero señor Humberto Rampoldi;

El Concejo de Administración Departamental, en sesión de hoy, resolvió:

A.º Artículo 1.º Acéptase la renuncia que de Jefe de Inspección Técnica Municipal presenta el ingeniero señor Humberto Rampoldi.

Artículo 2.º Encárgase de la Inspección Técnica al señor Ayudante de la misma don Alfredo País, quien la recibirá bajo inventario.

Artículo 3.º Háganse las comunicaciones del caso, públíquese, insértese en el R. R. y tomen nota el Tesorero y Contador; luego archívese.

RAMIRO CALZADA.
Presidente.

J. GINESTA NAVARRO.
Secretario.

ASOCIACIÓN FRATERNIDAD SUCURSAL MINAS

Se hace saber a los interesados que se ha prorrogado el período de franquicias en las mismas condiciones anteriores, desde la fecha, hasta el 15 de Octubre.

Por formularios y Reglamentos ocurrán a esta Sucursal.

Se hace saber también que ha pedido del Directorio local, se ha nombrado médico de esta Sucursal al Dr. Luis P. Gómez, el que empezará sus funciones el 1º de Setiembre próximo.

Oportunamente se dará a conocer el horario de ambos médicos.

Minas, Agosto 15 de 1925.

Julio B. Sosa.
Administrador.

Oficina: Florencio Sánchez 364.

Horario: de 15 y 30 a 16.

Sábados de 10 a 11.

mo de 9 a 11 y 30 y de 14 a 18 y 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguilar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña TEODORA DEL PUERTO DE AGUILAR, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Junio 30 de 1925.

Felipe H. Ortiz.

Actuario.

v 10-21/925.

Concejo de A. Departamental**SECCIÓN DE CEMENTERIOS****Blanqueo de panteones y nichos**

Se hace saber a todos los propietarios de panteones y nichos del Cementerio Central de esta ciudad que deben proceder al blanqueo de dichas propiedades, obra que deberá estar pronta antes del próximo 1.º de Noviembre.

Minas, Octubre 1.º de 1925.
J. Ginesta Navarro.
Secretario.

FRUTAS EN ALMÍBAR YA LLEGARON

En qoyones de vidrio, con tapa hermética, grandes \$ 1.50

chicos \$ 0.80.

Del Barrio Hnos.

Teléfono 588.

CARBÓN DE PRIMERA

Acabo de recibir carbón de leña, especial, grande y limpio el que vendo, como siempre, a precio módico.

Toribio Perandones.

Calle 453, esquina Williman.

SE VENDE

una peluquería con buena clientela y sillones americanos, por dedicarse su dueño a otro negocio.

Se vende con llave. Tratar en esta imprenta.

Inspección D. del Trabajo

Se hace saber a los comerciantes e Industriales, que por resolución Superior, se empezará la renovación total de las Planillas de Horario Obrero, «debiendo llenar los Anexos respectivos, «sin lo cual no se expedirá planilla»; al igual, e incurso, los interesados, en las multas correspondientes, de 50 a 200 pesos.

Los que hayan sacado o renovado Planilla, después del 10.º de Julio, deben presentarse con ella en esta Oficina, «antes del 20 del corriente», a fin de llenar el Anexo respectivo; no haciéndolo, «queda nula dicha planilla», y por lo tanto, los interesados, incurso en la multa de 25 pesos, que establece la Ley.

Minas, Setiembre 10 de 1925.
Julio B. Sosa.

Reservado

Para el Taller de Hojalatería de
José M. Lombardo.
Calle Florencio Sánchez esq. Lavalleja
Minas.

Talleres Gráficos**LA TARDE****Impresiones generales.**

Tarjetas, facturas, sobres

Membretes, blocks, mementos

Impresiones a varias tintas

Reservado para el**Garage 'OLIMPICO'**

de LOPEZ & ORREGO

que se trasladará a la calle W. Beltrán 927.

A la ciudad de Minas**DE FRANCISCO LARRAÑAGA**

18 de Julio esq. Domingo Pérez.—Especialidad en puntillas, festones y telas blancas.—Constantemente surtida con las últimas novedades de TIENDA y

MERCERIA. UNICA AGENCIA DE LA AGUA BLANCA BIENVEILLANCE Especial para conservar y hermosear el cutis, eliminando las impurezas, manchas y puntos negros.

No se descompone si se guarda bien tapada, y RESISTE LA PRUEBA DE LA LUZ, pues puede estar expuesta a la ACCIÓN DEL SOL, SIN PONERSE GRIS O NEGRA, como sucede con algunas otras aguas o cremas.—Preparada PERSONAL Y EXCLUSIVAMENTE por la señora propietaria de la fórmula.

Restaurant PROGRESO-*de Santos & Benítez***CALLE BATLLE Y ORDÓÑEZ 790 MINAS**

(Casa de don Francisco Amilivia—Frente a la casa de comercio del señor Eugenio Peña)

Esta casa recientemente abierta al público, cuenta con amplias comodidades para familias, como

así mismo los señores pasajeros de campaña tendrán toda clase de confort

AMPLIOS COMEDORES**CASA ESPECIAL EN COMIDAS**

Gran stock de vinos de todas clases

Cuarto de baño con calefacción—Amplias caballerizas y

Garage—LA CASA ESTÁ ATENDIDA POR SUS

PROPIOS DUEÑOS

ALFREDO JIMÉNEZ & Cía. Empresa de CAMIONES

Montevideo Minas y vice-versa. Recibe órdenes en Montevideo: Calle César Diaz 1292. En Minas: Casa de comercio de Mateo Lonzarich, calle Batlle esq.

| Florencio Sánchez. Teléfono 456

Confitería y Café "OLIMPIA"

—DE—
JUAN VELAZQUEZ

Especialidad en bebidas finas, masas especiales, bombones finos y conservas en general.—La casa se encarga en Bufetes para casamientos, etc.—Precios módicos.—Se remite a domicilio.—Pueblo Solís.

HOTEL DIAZ

La mejor de Minas por su comodidad, higiene y buen trato. Amplio
medio para 150 cubiertos.
Servicio especial para banquetes.
Tintoreros amplios y ventilados.

Platos especiales los domingos.
Cuartos de baño con calefacción.

Precios sumamente modicos
LORENZO SÁNCHEZ Esq. J. BATLLE y ORDÓÑEZ
---MINAS---

CASA CATALDI

ALMACEN DE COMESTIBLES, FERRETERIA, BAZAR, JUGUETERIA, TALABARTERIA Y ZAPATERIA
FÁBRICA DE SODA Y GASEOSA—Especialidad en aceites

Hidros, Licores y Vinos finos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
calle W. Beltrán esquina Florencio Sánchez
A TIENDAS PEDIDOS DE LA CAMPAÑA
Teléfono Local Núm. 240 Minas.

Sociedad Anónima Cooperativa**DE BEBIDAS SIN ALCOHOL**
Bilz (sinalco)

Mundialmente reconocido como el mejor refresco.

AGENTE EN MINAS

CARLOS LUTI

Sanatorio Curbelo

BARRIO «LAS DELICIAS» MINAS

Doctora Aurora Curbelo Larrosa : Doctor Eduardo Loedel

Preferentemente HIDROTERAPIA-CLIMATOTERAPIA y demás agentes físicos, sin excluir las otras rutas de la terapéutica en casos necesarios.

Se atienden también partos en el Sanatorio, contándose con personal especializado.

Horas de consulta en el Sanatorio

Para señoras y niños: Lunes, Miércoles y Viernes De 5 a 5 p. m.

Para hombres: Martes, Jueves y Sábados De 9 a 10 a. m.

CARLOS MARIA ZEBALLOS

En breve REMATARÉ judicialmente, en autos «JOSÉ SCAYOLA — QUIEBRA», las siguientes propiedades:

Un hermoso Chalet en la Avenida General Flores, próximo a la Estación Minas y a los molinos de los señores Angel Ugarte, Monasterio y Cia, José Magri y de Scayola frente a la Villa Paulina; construcción moderna.—Comodidades: jardín al frente con una buena verja, Hall con piso a mosaico, comedor, escritorio, dos dormitorios, cocina, cuarto de baño, aljibe, pozo de balde, etc. Gran terreno al fondo con árboles frutales.

Una hectárea de terreno con frente a la Avenida General Flores, con un buen galpón, pozo de balde, etc.

Dos casitas de material en el «Barrio Benítez», al lado de la Avenida General Artigas, frente a las plazas de carreras «Artigas» y «Minas».

Un expléndido solar de terreno en la calle J. Batlle y Ordóñez entre las de Aiguá y Rocha.

SIN BASE! AL MEJOR POSTOR!

Reservado
para el
Taller Mecánico

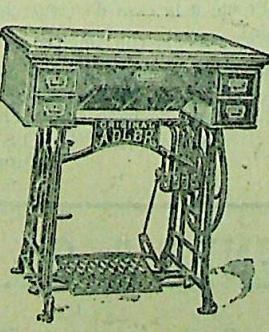
de Ojero, Aníbal & Cía.
en el Garage Henrry

Calle Sarandí, W. Beltrán.

TELÉFONO 519.

Salón Verdún

Librería, Papelería, Bazar y Juguetería, 18 de Julio 594
Una buena máquina de coser es indispensable en todos los hogares. No compre lo que podrá servirle un mes. Adquiera una máquina para coser, zurcir, bordar y vallinar que la utilizará toda la vida. A plazo o en condiciones liberales.—Gratis, mestras profesoras le darán lecciones de bordados.



O. GUILLERMO. IMPORTANTE: Represento también la máquina Menéndez para coser de bote, por 50 PESOS

PENSION FAMILIAR

DE

VICENTE DE LUCÍA

GERENTE: ROMÁN A. PRIETO

Comidas sanas y bien condimentadas.—Paraje céntrico.—Rigurosa higiene.—Cuartos espaciosos.—Precios moderados.

Calle W. Beltrán esq. José E. Rodó

TELÉFONO 396—(SASTREPÍA DE LUCÍA)—Minas

SANTOS MELGAR

PELUQUERIA Y ARTICULOS PARA HOMBRES

Esta acreditada casa ha resuelto anexar a su comercio una saña dedicada exclusivamente para atender a las

Damas y Niñas que deseen usar melena

EL SERVICIO SERÁ ATENDIDO POR EL PROPIO DUEÑO

Calle Treinta y Tres esquina Domingo Pérez
Minas

ASTRERIA ORIENTAL**Pascual Marmo**

Especialidad en trajes sobre medida.—Gran surtido de casimires ingleses y franceses de última novedad.

Precios sumamente modicos.—298—Calle 18 de Julio—298—

— MINAS —

A los asmáticos:

Si desean alivio instantáneo en sus ataques usen Específico LANCELOT.

Lo venden todas las farmacias de Minas.

Único Agente para el Uruguay:

J. CARRASCO
Arauco 12—Montevideo.

Primera y única Máquina de Tejer EN MINAS

Confección de toda clase de artículos de punto: camisetas, enaguas, trajes para señoras y niños. Ya en lana, hilo, algodón o seda. Con guardas en colores y combinaciones de última novedad. Además polainas, chalecos, sacos sport, bufandas, corbatas, etc.

Calle Battle y Ordóñez 884 — Teléfono Núm. 132

CASA CAPRIO

FERRETERIA, PINTURERIA Y BAZAR

Casa autorizada por las Usinas Eléctricas del Estado para las

Instalaciones en General.

CALLE 18 DE JULIO
TELÉFONO 580

"BERGMANN"

Empresa de Trasportes, Montevideo-Minas

de **PEDRO ALARIO**

EN MONTEVIDEO: Millán, 2365-69... Teléfono 102 (Agosto)

EN MINAS: Washington Beltrán, 1048... Teléfono 510

EUSTAQUIO MOSQUEIRA

Presenta al público de la línea MINAS a MARISCALA un nuevo coche para pasajeros entre los pueblos MARISCALA y COLON y vice versa, el más cómodo que hasta el momento se ha presentado en esta linea, con capacidad para 11 pasajeros que pueden viajar con toda comodidad.

Se ha hecho un nuevo itinerario para más comodidad de la clientela y del público en general, a seguir todos los días pares de cada mes.

Salida de Minas: a las 6 a. m.—Salida de Mariscal: a la 1

LOS PEDIDOS EN MINAS, teléfono 287

“ MARISCALA, casa MENDEZ Hnos.

COLEGIO PARTICULAR

JOSE PEDRO VARELA

DIRECTOR: EDUARDO DIAZ

CLASES ELEMENTALES

E INGRESO AL LICEO DEPARTAMENTAL

SE ADMITEN PUPILOS, MEDIO PUPILOS Y EXTERNOS

Calle José E. Rodó casi esquina Carabajal



Calidad siempre
igual o mejorada

Clientes
satisfechos

en extremo

Stock permanente
Casa Joaquín Diaz Almagro

Agencia "FORD"

Concejo de Ad. Dptal. Minas

Los residuos domiciliarios

El Concejo de Administración

Deportamental de Minas tiene el

agrado de recomendar a la población en general, la conveniencia de la adopción de depósitos cerrados e higiénicos para el depósito de los residuos que diariamente recogen los carros de salubridad de este Municipio.

Igualmente se aconseja la adquisición de esos depósitos cuyos moldes serán puestos en exhibición proximamente en esta ciudad, que además de ser de una higiene abeoliana, reúnen condiciones de su maestría.

Se hace presente que estas indicaciones no implican imposición alguna.

Minas, Agosto 24 de 1925.

Juan Ginesta Navarro,

Secretario.

parezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Setiembre 5 de 1925.

Felipe H. Ortiz.

Actuario

v. 10-14-925

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguilar, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ANTONIO MARTINEZ y JOSEFA AVIAGA DE MARTINEZ, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Setiembre 7 de 1925.

Felipe H. Ortiz.

Actuario

RECTIFICACION DE PARTIDAS.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguilar, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Emeterio Arrospide acreditando su personería en forma e iniciando los autos caratulados «Antonio Martínez y Josefina Abiaga de Martínez». Sucesiones-Posesión notaria de estado civil y rectificación de partidas.

y en los que solicita en su escrito y en la parte relativa lo siguiente:—«En las partidas que acompañan existen los siguientes errores. En la de defunción de Josefina Abiaga de Martínez se ha puesto el apellido de su sucesora como Aviaga en vez de Abiaga. En la de nacimiento de Justa Martínez se ha puesto el nombre como Juana Justa en vez de Justa y el apellido de la madre como Aviaga por Abiaga. En la de nacimiento de Hilario Gervasio Julián Martínez, se ha puesto Hilario por Hilario e hijo legítimo en vez de hijo natural, pues en aquella época sus padres no habían contraído aún matrimonio. En la de nacimiento de Natalia Martínez, se comete este último error y se ha puesto Natalia Pantaleona por Natalia solamente. En la de nacimiento de Antonio Martínez se ha puesto Antonio Guillermo por Autonio solamente y el nombre de la madre Pepa por Josefina. En la de nacimiento de Amelia Martínez, se ha puesto su nombre como Isabel siendo Amelia y el apellido de la madre como Aviaga por Abiaga. En la de nacimiento de Anselma Nieves Martínez se ha puesto su nombre como Anselma Anastacia por Anselma Nieves y el apellido de la madre como Aviaga por Abiaga. En la de nacimiento de Bruno Martínez, se ha puesto Bruno en vez de Bruno solamente, y en la de nacimiento de Eustaquio Martínez se ha puesto el nombre de su madre como Pepa Aviaga por Josefina Abiaga.»

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Juan José Aguirre se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tomás Martínez citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Agosto 7 de 1925.

Felipe H. Ortiz.

Actuario

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguirre se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Leonor Martínez de Laporta, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Agosto 7 de 1925.

Felipe H. Ortiz.

Actuario

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental don Juan José Aguirre se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña AVELINA BAUBETA DE PEREIRA, citándose a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Junio 30 de 1925.

Felipe H. Ortiz.

Actuario

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Aguirre se hace saber al público la apertura de la sucesión de don LORENZO TECHERA, citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de TREINTA DÍAS comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.

Minas, Junio 30 de 1925.

Felipe H. Ortiz.

Actuario

Y a los efectos de la ley del Registro del Estado Civil se hace esta publicación por el término de quince días.

Minas, Setiembre 25 de 1925.

Felipe H. Ortiz.

Actuario.